

nistrativa (ambos en la calle María de Molina, número 50); Instituto Nacional de Administraciones Públicas (calle Atocha, número 106), así como en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, número 109), en el ISEMER (Instalaciones en el Segundo Escalón de Mantenimiento en Rota), Rota (Cádiz), así como en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Elevar asimismo a definitivas las listas de aspirantes excluidos que figuran como anexo a esta Resolución.

Contra esta Resolución puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el órgano competente en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y previa la comunicación prevista en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 23 de diciembre de 1997.—El Director general, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO

CONVOCATORIA: INGENIEROS TÉCNICOS DE ARSENALES

Relación definitiva de aspirantes excluidos

Causas de exclusión	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
<i>Servicio Buques</i>		
(5)		Alarcón Llamas, César.
(7)	32.852.886	Busati Palmero, Juan.
(7)	32.855.422	Díaz Rodríguez, José Antonio.
(3)	25.139.469	Estrada Mejido, Lucio.
<i>Equipos Electrónicos</i>		
(9)	22.995.043	Aroca Cervera, Julio.
(2)	44.028.021	Bruzón Ramírez, Ignacio.
(1)	52.922.580	Cabello Llerena, Alberto Jesús.
(1)	11.955.889	Castellanos Hernández, Natalio.
(1)	31.261.675	Fernández Monte, Juan.
(1)	34.045.385	García García, Juan Manuel.
(1)	12.762.273	García Pedrosa, Alberto.
(2)	32.662.695	Gómez González, Eugenio.
(8)	50.834.610	Hernampérez Martín, Pedro.
(1)	71.925.842	Lozano Franco, María Julita.
(1)	22.979.610	Marín Martín, Andrés Carlos.
(1)	8.999.321	Martínez Marchante, Óscar.
(1)	31.624.935	Morales Vázquez, Antonio.
(1)	45.080.130	Pérez Díaz, José María.
(2)	23.244.434	Romero Martínez, Miguel Ángel.
(1)	5.648.415	Valbuena Gómez, Rafael.
(4) (5)		Vega Meléndez, Juan A. de la.

- Notas:
- (1) No especificar la especialidad exigida en la convocatoria.
 - (2) No estar en posesión del título exigido en la convocatoria.
 - (3) No constar el Cuerpo ni la especialidad a la que desea presentarse (en el apartado 1 y 2 de la instancia).
 - (4) No estar en posesión de la especialidad exigida en la convocatoria.
 - (5) No adjuntar las fotocopias del documento nacional de identidad o pasaporte.
 - (6) No convocarse plazas para la especialidad a la que se presenta.
 - (7) Presentar la solicitud fuera de plazo.
 - (8) No pagar los derechos de examen correspondientes.
 - (9) No firmar la solicitud.
 - (10) Concurrir a más de una especialidad de las señaladas en la base 1.1 de la convocatoria.
 - (11) Renuncia.

638 *RESOLUCIÓN 432/39372/1997, de 23 de diciembre, de la Dirección General de Personal, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada.*

Por Resolución de esta Dirección General de Personal de fecha 17 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 284), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y se publicó la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada, convocadas por Orden 432/39017/1997, de 23 de septiembre, de este Ministerio de Defensa.

Expirado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos, que se publicarán en los siguientes centros de Madrid: Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa (ambos en la calle María de Molina, número 50); Instituto Nacional de Administraciones Públicas (calle Atocha, número 106), así como en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, número 109); en el ISEMER (Instalaciones del Segundo Escalón de Mantenimiento en Rota), Rota (Cádiz), así como en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Elevar, asimismo, a definitivas las listas de aspirantes excluidos que figuran como anexo a esta Resolución.

Contra esta Resolución puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y previa la comunicación prevista en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 23 de diciembre de 1997.—El Director general, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO

CONVOCATORIA: MAESTROS DE ARSENALES

Relación definitiva de aspirantes excluidos

Causas de exclusión	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
<i>Metal. Construcciones Metálicas</i>		
(2)	31.265.966	Beardo Suárez, Francisco Javier.
(2)	31.388.059	Foncubierta Castaneda, Antonio José.
(7)	32.857.498	Leal García, Rafael.
(1)	31.401.737	Vilches Sánchez, Julio.
<i>Electricidad y Electrónica: Electrónica</i>		
(11)	44.025.805	Alfonsín Rodríguez, José Carlos.
(1) (9)	34.056.293	Márquez Quintero, José.
(7)	12.194.568	Mozo Alonso, Félix.
(7)	32.646.715	Rodríguez Mosquera, Miguel.
(2)	52.922.436	Romero Baizán, Juan Manuel.
<i>Electricidad y Electrónica: Electricidad</i>		
(2)	76.337.933	Álvarez Castiñeiras, Jesús Antonio.
(2)	22.939.201	Aparicio Galindo, José.
(2)	30.644.165	Apraiz Izaguirre, Igor.
(2)	52.923.903	Ayaso Paredes, Juan José.
(1)	28.914.200	Castro Macía, Fernando.
(2)	32.642.764	Díaz Pardo, Pablo.
(2)	32.646.651	Dopico Parada, Juan Carlos.
(2)	22.926.829	Escanez Solano, Pedro.
(1)	52.311.758	García García, Daniel.
(1)	52.311.447	Gutiérrez Laynez, Manuel Jesús.

Causas de exclusión	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
(2)	8.981.435	Jiménez Sanz, Justo.
(1)	31.852.140	Jover Martín, Ismael.
(1)	32.861.389	Mato Vega, José Vicente.
(2)	32.654.684	Rey Vigo, Luciano.
(1)	32.622.445	Sande Rodríguez, Francisco.
(2)	23.001.574	Segura Carrión, Francisco L.
(1)	32.858.589	Vallejo Belizón, Manuel.
(2)	72.166.573	Villaverde Pérez, Arturo.
<i>Metal: Mecánica</i>		
(2)	32.849.928	Acosta Torrejón, Francisco Javier.
(2)	32.853.989	Acosta Torrejón, José.
(1)	22.912.712	Aznar Avilés, Juan Carlos.
(8)	22.982.285	Ferrer Martínez, Luis Francisco.
(2)	34.046.352	Mora Cantero, Antonio J.
(1)	1.470.126	Rabadán Manga, José L.
(1)	31.592.998	Ramírez Román, Ángel.
<i>Delineación: Delineante</i>		
(2)	32.863.093	Amor Cruceira, Antonio J.
(7)	31.382.561	Barrera Brenes, Juan Rafael.
(2)	31.247.110	Beardo Suárez, Manuel.
(1)	75.783.496	Fernández Jiménez, José.
(1)	22.990.695	Martínez-Fortún Acosta, José Antonio.
(2)	22.982.165	Mendoza Sánchez, Josefina.
(1) (5)	—	Pascual Alcázar, Pedro José.
(2)	75.867.428	Pérez García, Angélica.
(1)	75.745.852	Pérez Pino, David José.
(1)	24.184.017	Pertiñez Roldán, Mariano.
(2)	31.262.894	Rodríguez Zamora, José Luis.
(2)	31.622.358	Romero Gil, Manuel.
(2)	2.622.740	Ruiz Martínez, Óscar.
(2)	31.697.341	Sáenz de Rodríguez Sánchez, Alicia.
(1)	34.006.335	Saborido Molero, Eduardo.
(2) (8)	32.865.032	Tinoco López de la Osa, Jesús.
<i>Madera: Ebanista-Carpintero</i>		
(7)	42.698.492	Jiménez Jiménez, Doroteo Candelaria.

Notas:

- (1) No especificar la especialidad exigida en la convocatoria.
- (2) No estar en posesión del título exigido en la convocatoria.
- (3) No constar el Cuerpo ni la especialidad a la que desea presentarse (en los apartados 1 y 2 de la instancia).
- (4) No estar en posesión de la especialidad exigida en la convocatoria.
- (5) No adjuntar las fotocopias del documento nacional de identidad o pasaporte.
- (6) No convocarse plazas para la especialidad a la que se presenta.
- (7) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (8) No pagar los derechos de examen correspondientes.
- (9) No firmar la solicitud.
- (10) Concurrir a más de una especialidad de las señaladas en la base 1.1 de la convocatoria.
- (11) Renuncia.

639

RESOLUCIÓN 432/39373/1997, de 23 de diciembre, de la Dirección General de Personal, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada.

Por Resolución de esta Dirección General de Personal de fecha 17 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 285), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y se publicó la relación de opositores excluidos a las pruebas

selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada, convocadas por Orden 432/39018/1997, de 23 de septiembre, de este Ministerio de Defensa.

Expirado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos, que se publicarán en los siguientes centros de Madrid: Dirección General de la función Pública y Centro de Información Administrativa (ambos en la calle María de Molina, número 50); Instituto Nacional de Administraciones Públicas (calle Atocha, número 106), así como en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, número 109); en el ISEMER (Instalaciones del Segundo Escalón de Mantenimiento en Rota), Rota (Cádiz), así como en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Elevar, asimismo, a definitivas las listas de aspirantes excluidos que figuran como anexo a esta Resolución.

Contra esta Resolución puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y previa la comunicación prevista en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 23 de diciembre de 1997.—El Director general, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO

CONVOCATORIA: OFICIALES ARSENALES

Relación definitiva de aspirantes excluidos

Causas de exclusión	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
<i>Metal. Mecánica-Fresador</i>		
(2)	22.970.171	García López, Eliseo.
(1)	71.244.343	Hernando Benito, Pablo.
(1)	75.813.024	Muriel Lácida, Enrique Salvador.
(1)	52.923.583	Ochoa Pecci, Victoriano J.
<i>Metal. Mecánica-Ajustador</i>		
(1)	34.046.465	Bilbao Alba, Francisco José.
(1)	32.858.140	Cereceda González, Salvador.
(1)	31.219.950	Cortés Márquez, Fernando.
(1)	32.854.053	Duro Guerrero, José Antonio.
(1)	32.854.464	Espada Lobato, Francisco.
(2)	76.383.393	Leira Martínez, José Luis.
(2)	31.251.275	Marín Rodríguez, Joaquín Manuel.
(4)	22.922.332	Martínez García, José Jesús.
(2)	32.047.619	Núñez Hidalgo, Francisco J.
(2)	33.860.838	Paz Carballeira, Jesús A.
(1)	32.862.725	Pelayo Marabot, Manuel.
(1)	31.404.442	Revuelta Vicenti, Antonio.
<i>Metal. Mecánica-Tornero</i>		
(1)	34.044.762	Cruz Godoy, José Antonio de.
(1)	31.339.433	Ruiz Heredero, Juan.
(1)	22.975.199	Saura Jiménez, José A.
<i>Metal. Construcciones Metálicas-Soldador Chapista</i>		
(2)	34.005.833	Álvarez Rubio, Fernando J.
(2)	44.960.928	Ayud Ramírez, Francisco J.
(2)	31.339.878	García López, Agustín.
(2)	34.044.660	García López, Juan A.
(2)	38.435.519	González Úbeda, Antonio.
(1)	32.862.208	López Marín, Alfonso.
(1)	32.847.689	Márquez Aguilar, Juan Manuel.